

GUÍA DOCENTE

ATENCION A LA DIVERSIDAD E INCLUSION EDUCATIVA: IMPLICACIONES DIDACTICAS

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 29-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La atención a la diversidad en el ámbito educativo es un aspecto fundamental para garantizar la inclusión de todo el alumnado. Entendiendo que cada persona es diversa, comprenderemos que cada quien es una fuente única de riqueza a compartir en el aula.

La educación inclusiva, los valores propios de un centro que acoge a la diversidad y las políticas que promueven la transversalidad de las acciones que favorecen la equidad y garantía de oportunidades educativas, son los ejes esenciales que vertebran la LOMLOE, la cual refleja la esencia heredada de los tratados internacionales que apuestan por garantizar la educación como un derecho fundamental que debe estar al alcance de toda la ciudadanía.

En esta materia nos alejaremos del obsoleto modelo de adaptaciones curriculares, tomándolo como referencia para conocer de dónde venimos y hacia dónde queremos caminar. Con ello, se pretende dar paso a estrategias que han demostrado su valía como senderos que realmente promueven la inclusión, como es el caso del Diseño Universal para el Aprendizaje. Con el DUA, se fomenta un cambio de rumbo desde los cimientos de la formación de las personas que liderarán las aulas del futuro: maestros y maestras comprometidas con la heterogeneidad del alumnado que sepan diseñar sus propuestas desde la perspectiva de la inclusión.

III.-Resultados de Aprendizaje



CG01. Adquirir y comprender los conocimientos necesarios de las distintas áreas de estudio que conforman el título de tal forma que capaciten para la profesión de Maestro en Educación Primaria / Acquire and understand the necessary knowledge of the different areas of study that make up the title in such a way that they train for the profession of Teacher in Primary Education.

CG05. Adquirir las habilidades de aprendizaje necesarias para ampliar sus estudios con autonomía./ Acquire the necessary learning skills to expand their studies autonomously

CGI01. Capacidad de análisis y síntesis / Capacity for analysis and synthesis

CGI02. Capacidad de organización y planificación / Organizational and planning capacity

CGI03. Comunicación oral y escrita en la lengua materna / Oral and written communication in the mother tongue

CGI04. Conocimiento de una lengua extranjera / Knowledge of a foreign language

CGI05. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio / Computer skills related to the field of study

CGI06. Capacidad de gestión de la información / Information management capability

CGI07. Resolución de problemas / Troubleshooting

CGI08. Toma de decisiones / Decision-making

CGP04. Reconocimiento a la diversidad y multiculturalidad / Recognition of diversity and multiculturalism

CE01. Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular, en especial los relativos al periodo de 6 a 12 años (Etapa de Educación Primaria). / Ability to understand the complexity of educational processes in general and teaching-learning processes in particular, especially those related to the period of 6 to 12 years (Primary Education Stage).

CE02. Conocimiento de los contenidos que hay que enseñar, comprendiendo su singularidad epistemológica y la especificidad de su didáctica. / Knowledge of the contents to be taught, understanding their epistemological singularity and the specificity of their didactics

CE05. Respeto a las diferencias culturales y personales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa. / Respect for the cultural and personal differences of students and other members of the educational community.

CE06. Diseño y desarrollo de proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículo al contexto sociocultural. / Design and development of educational projects and programming units that allow adapting the curriculum to the sociocultural context.

CE07. Capacidad para desempeñar la función tutorial, orientando a los alumnos y padres y coordinando la acción educativa referida a su grupo de alumnos. / Ability to perform the tutorial function, guiding students and parents and coordinating the educational action referred to their group of students.

CE08. Compromiso de potenciar el rendimiento académico de los alumnos y su progreso escolar, en el marco de una educación integral. / Commitment to enhance the academic performance of students and their school progress, within the framework of an integral education

CE01. Conocer las diferentes áreas curriculares de Educación Primaria (sobre todo la materia que nos ocupa) con todos los elementos del proceso de Enseñanza/Aprendizaje y la relación interdisciplinar entre las áreas. / Know the different curricular areas of Primary Education (especially the subject that concerns us) with all the elements of the Teaching/Learning process and the interdisciplinary relationship between the areas.

CE02. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje (en el diseño, desarrollo y evaluación) entre los 6 y los 12 años, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, motriz, lingüística y de autorregulación. (Perspectiva globalizadora) / Effectively address learning situations (in design, development and evaluation) between the ages of 6 and 12, from a globalizing and integrating perspective of the different cognitive, emotional, motor, linguistic and self-regulatory dimensions. (Globalizing perspective)

CE03. Crear entornos de aprendizaje que favorezcan la empatía, la conducta social, la autonomía y la convivencia multicultural observando sistemáticamente el entorno social, familiar y escolar. (Perspectiva contextual y social- natural). / Create learning environments that favor empathy, social behavior, autonomy and multicultural coexistence by systematically observing the social, family and school environment. (Contextual and social-natural perspective).

CE04. Diseñar y aplicar y evaluar acciones didácticas destinadas al desarrollo de las capacidades físicas, cognitivas, socio-afectivas, motoras y lingüísticas, conociendo los factores biológicos, psicológicos sociales y creativos que determinan el aprendizaje. (Perspectiva de aprendizaje temprano y metodología lúdica). / Design and apply and evaluate didactic actions aimed at the development of physical, cognitive, socio-affective, motor and linguistic capacities, knowing the biological, psychological, social and creative factors that determine learning. (Early learning perspective and playful methodology).

CE05. Adquirir estrategias, partiendo de un trabajo coordinado entre diversos profesionales para orientar a las familias en cuestiones relacionadas con el desarrollo y educación de los alumnos de 6 a 12 años. (Perspectiva de coordinación con otros profesionales y atención a las familias) / Acquire strategies, based on a coordinated work between various professionals to guide



families in issues related to the development and education of students from 6 to 12 years old. (Perspective of coordination with other professionals and attention to families)

CE06. Detectar las posibles dificultades que puedan presentar los alumnos y elaborar estrategias didácticas y adaptaciones curriculares promoviendo la inclusión educativa y social de alumnos. Favorecer un clima de convivencia en el aula y resolver de forma pacífica los conflictos que puedan surgir. (Perspectiva de Atención a la diversidad) / Detect possible difficulties that students may present and develop didactic strategies and curricular adaptations promoting the educational and social inclusion of students. Promote a climate of coexistence in the classroom and resolve conflicts that may arise peacefully. (Perspective of Attention to Diversity)

CE14. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar. / Effectively address language learning situations in multicultural and multilingual contexts. Encourage the reading and critical commentary of texts from the various scientific and cultural domains contained in the school curriculum.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

BLOQUE TEÓRICO

1. Modelos educativos (de la exclusión a la inclusión educativa).
2. Fundamentos, principios y dimensiones de la educación inclusiva
3. Beneficiarios directos e indirectos de la educación inclusiva
4. Barreras para el aprendizaje y su implicación didáctica
5. Diseño universal para el aprendizaje

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Desarrollo de actividades a partir de un contexto educativo previamente descrito por parte de los docentes
Lecturas	Análisis crítico y comentarios de lecturas obligatorias y material audiovisual
Prácticas	Diseño, desarrollo y exposición de las actividades formativas
Realización de pruebas	Prueba escrita

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	50
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	10
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	0
Tutorías académicas	18
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	0
Preparación de clases teóricas	50
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	50
Preparación de pruebas	2
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Aprendizaje Basado en Casos / Entornos Laborales	- a -	Complementariamente y de forma individual se desarrollan estudios de caso voluntarios, que permiten una mayor asimilación de los conceptos y/o indicadores explicados en el aula. Este aprendizaje autodirigido, permite a los/las estudiantes determinar la dificultad de los fenómenos, interpretar si entendieron un texto, o estipular cuándo utilizar estrategias alternativas para comprender la información suministrada. La voluntariedad de estos análisis se constituye como un indicador de la exigibilidad individual y de un deseo de aprendizaje que va más allá de la mera superación de la asignatura.
Clases Teóricas	Semana 9 a Semana 10	[AP] Tema 5. Familia y parentesco. En caso de que se activara el Plan de contingencia estos contenidos se impartirían a distancia.
Trabajos colectivos	Semana 6 a Semana 6	[AP] Elaboración del marco teórico. En caso de que se activara el Plan de contingencia estas tareas se desarrollarían a distancia.

Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 2	[AP] Tema 1. Introducción a la estructura social. En caso de que se activara el Plan de contingencia estos contenidos se impartirían a distancia.
Clases Teóricas	Semana 3 a Semana 4	[AP] Tema 2. Cambio y conflicto. En caso de que se activara el Plan de contingencia estos contenidos se impartirían a distancia.
Trabajos colectivos	Semana 14 a Semana 14	[AP] Análisis e interpretación de los resultados. En caso de que se activara el Plan de contingencia estas tareas se desarrollarían a distancia.
Trabajos colectivos	Semana 18 a Semana 18	[AP] Elaboración informe final. En caso de que se activara el Plan de contingencia estas tareas se desarrollarían a distancia.
Clases Teóricas	Semana 17 a Semana 18	[AP] Tema 9. Estado, política y sociedad. En caso de que se activara el Plan de contingencia estos contenidos se impartirían a distancia.
Clases Teóricas	Semana 19 a Semana 20	[AP] Tema 10. De la Sociedad de la Información a la Sociedad Digital. En caso de que se activara el Plan de contingencia estos contenidos se impartirían a distancia.
Trabajos colectivos	Semana 2 a Semana 2	[AP] Diseño del trabajo de investigación. En caso de que se activara el Plan de contingencia estas tareas se desarrollarían a distancia.
Clases Teóricas	Semana 13 a Semana 14	[AP] Tema 7. Cultura y estructura social. En caso de que se activara el Plan de contingencia estos contenidos se impartirían a distancia.
Clases Teóricas	Semana 15 a Semana 16	[AP] Tema 8. Educación y sistema educativo. En caso de que se activara el Plan de contingencia estos contenidos se impartirían a distancia.

Aprendizaje Cooperativo y colaborativo	- a -	Entendiendo la asimilación de los contenidos de la asignatura como un proceso constructivo y no sólo como la recepción y acumulación de información, además de las clásicas e imprescindibles clases expositivas se exige la implementación de proyectos en el marco de trabajos grupales que aborden fenómenos sociales actuales. Estos trabajos, junto con el desarrollo de las competencias perseguidas en la asignatura, pretenden la generación de interdependencias positivas, las habilidades interpersonales, la responsabilidad intergrupala, así como la reflexión conjunta, todas ellas altamente enriquecedoras en el aprendizaje de los/las estudiantes.
Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)	- a -	Los proyectos de investigación, que abordarán fenómenos sociales en un escenario cambiante de complejidad imperante, son determinantes para avanzar en el desarrollo del sentido crítico y en la capacidad de análisis de los/las estudiantes de la sociedad que deberán interpretar rigurosamente como futuros periodistas.
Clases Teóricas	Semana 11 a Semana 12	[AP] Tema 6. Mercado de trabajo y estructura ocupacional. En caso de que se activara el Plan de contingencia estos contenidos se impartirían a distancia.
Tutorías académicas	Semana 10 a Semana 10	[AP] Desarrollo del trabajo de campo. En caso de que se activara el Plan de contingencia estas tareas se desarrollarían a distancia.
Clases Teóricas	Semana 5 a Semana 6	[AP] Tema 3. Estratificación y desigualdad social. En caso de que se activara el Plan de contingencia estos contenidos se impartirían a distancia.
Clases Teóricas	Semana 7 a Semana 8	[AP] Tema 4. Población y demografía. En caso de que se activara el Plan de contingencia estos contenidos se impartirían a distancia.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Evaluación ordinaria continua:

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Solo en casos excepcionales y especialmente motivados, el profesor podrá incorporar adaptaciones en la Guía. Dichos cambios requerirán, previa consulta al Responsable de la Asignatura, la autorización previa y expresa del Coordinador de Grado, quien notificará al Vicerrectorado con competencias en materia de Ordenación Académica la modificación realizada. En todo caso, las modificaciones que se propongan deberán atender a lo establecido en la memoria verificada. Para que tales cambios sean efectivos, deberán ser debidamente comunicados a comienzo de curso a los estudiantes a través del Aula Virtual. La suma de las actividades no revaluables no podrá superar el 50% de la nota de la asignatura y, en general, no podrán tener nota mínima (salvo en el caso de las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, cuando esté debidamente justificado), evitando incorporar pruebas que superen el 60% de la ponderación de la asignatura.

Evaluación extraordinaria: Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación revaluables.

Nota importante:

En esta asignatura es obligatoria la realización de una prueba, práctica o actividad presencial evaluable que coincide con la fecha publicada y establecida por la Universidad (tanto para la convocatoria ordinaria como para la extraordinaria). Puedes consultar la fecha en el siguiente enlace: <https://gestion2.urjc.es/examenes/>.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación:

La evaluación final de la asignatura constará de dos elementos. Un examen final y un trabajo de investigación en grupo, ambos reevaluables.

El examen final -prueba escrita que se realizará en el periodo final de evaluación ordinario- ponderará el 60% de la nota final y constará de un mínimo de dos preguntas a desarrollar.

El objeto del trabajo de investigación será cualquier fenómeno social que sea de interés para los estudiantes y que esté relacionado con el temario de la asignatura. Ponderará un 40% de la nota final. Cada grupo deberá seguir las fases determinadas para llevar a cabo un trabajo de investigación social: diseño, elaboración del marco teórico, trabajo de campo, análisis e informe. El seguimiento y la resolución de las posibles dudas se realizará en las tutorías y horarios programados por el profesor. La fecha de entrega del trabajo colectivo está programada para el último día de clase lectiva del curso académico. Se remitirá un archivo en formato .pdf cuyo nombre será preceptivamente el de alguno de los autores del trabajo de investigación (ejemplo: salvadorperello.pdf). Solo se remitirá un archivo por grupo. La entrega se realizará mediante la actividad correspondiente activada en la plataforma del Campus Virtual.

En cualquier caso, el informe final del trabajo de investigación deberá incorporar los siguientes elementos:

1. Introducción,
2. Objetivo general y objetivos específicos,
3. Hipótesis,
4. Metodología,
5. Marco Teórico,
6. Desarrollo y Análisis,
7. Conclusiones y
8. Bibliografía,

además de un índice paginado al inicio del trabajo. La ausencia de cualquiera de estos elementos en el informe final implicará la no evaluación del mismo. Del mismo modo, toda investigación debe ser original, inédita y realizada por quienes la suscriben.

Sistemas de evaluación	Actividad	Carácter	Modalidad (presencial / online)	Tipo	Nota mínima	Ponderación	Periodo	Contenido
1			2		3			



SE1	Prueba escrita teórica o práctica	Individual	presencial	Reevaluable	5	60%	Convocatoria oficial	Prueba escrita relacionada con los contenidos teóricos de la asignatura
SE1	Resolución de problemas	Grupal	Presencial	Reevaluable	3	40%	última semana de curso	Trabajos en grupo relacionados con la parte práctica de la asignatura

- 1 Sistemas de Evaluación (SE) indicados en la ficha de la asignatura en la Memoria verificada de la titulación
 - 2 Las actividades de evaluación pueden realizarse online solo en las titulaciones online
 - 3 Debe sumar 100%
- En la convocatoria adelantada se aplicará el mismo método de evaluación que en la convocatoria extraordinaria.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica



La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Perelló, S. (Ed.) (2019): *Estructura Social Contemporánea*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Bibliografía complementaria

Beltran, M. (2004): *La estructura social*. Barcelona: Ariel.
 Giddens, A. (2001): *Sociología*. Madrid: Alianza.
 Giner, S., Lamo de Espinosa, E. y Torres C. (2001): *Diccionario de Sociología*. Madrid: Alianza.
 González, J.J. y Requena, M. (Eds.) (2005): *Tres décadas de cambio social en España*. Madrid: Alianza.
 Javaloy, F., Rodríguez, A. y Espelt, E. (2001): *Comportamiento colectivo y movimientos sociales*, Madrid, Prentice Hall.
 Kerbo. H.R. (2003): *Estratificación social y desigualdad*. Madrid: McGraw-Hill.
 Lucas Marín, A. (Ed.) (2010): *La realidad social: transformaciones recientes en España*. Navarra: Eunsa.
 Macionis, J.J. y Plummer K. (2001): *Sociología*. Madrid: Prentice Hall.
 Martínez García, J.S. (2013): *Estructura social y desigualdad en España*. Madrid: La Catarata.
 Marques Perales, I. (2015): *La movilidad social en España*. Madrid: La Catarata.
 Perelló, S. (2009): *Metodología de la investigación social*. Madrid: Dykinson.
 Requena, M., Salazar, L. y Radl, J. (2013): *Estratificación social*. Madrid: McGrawHill.
 Schaefer, R. (2012): *Sociología*. Madrid: McGrawHill.
 Torres Alberó, C. (Ed.) (2015): *España 2015. Situación social*. Madrid: CIS.

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	ANA MARÍA GARCÍA ARRANZ
Correo electrónico	anamaria.garcia.arranz@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Comunicación y Sociología
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	GIULIANO TARDIVO
Correo electrónico	giuliano.tardivo@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Comunicación y Sociología



Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	3
Nombre y apellidos	PEDRO ALBERTO GARCÍA BILBAO
Correo electrónico	pedro.garcia.bilbao@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Comunicación y Sociología
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Titular de Universidad interino
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	SALVADOR PERELLÓ OLIVER
Correo electrónico	salvador.perello@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Comunicación y Sociología
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Catedrático/a de Universidad
Titulación académica	Doctor



Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	4
Nº de Sexenios de transferencia	1
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6
Nombre y apellidos	SARA GALLEGO TRIJUEQUE
Correo electrónico	sara.gallego@urjc.es
Departamento	Ciencias de la Comunicación y Sociología
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	3